

Expediente: 57/16

Carátula: NIEVA CHECA MATIAS EZEQUIEL Y OTROS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248027534 - ESTRELLA, CARLOS MATIAS-DEMANDADO

90000000000 - REYNOSO, JUAN GUILLERMO-DEMANDADO

20127342890 - NIEVA CHECA, MATIAS EZEQUIEL-ACTOR

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 57/16



H105011661948

JUICIO: NIEVA CHECA MATIAS EZEQUIEL Y OTROS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 57/16.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente la instrumental adjuntada por el Sr. Enzo Maximiliano Nieva Checa en la presentación que antecede, en cumplimiento con lo ordenado en proveído de fecha 25/09/25.

En su mérito: vuelvan los presentes autos en vista a la Fiscalía de Cámara en lo Civil por el beneficio para litigar sin gastos peticionado. AFC

Actuación firmada en fecha 30/09/2025

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.